

**ACTA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "REDWOOD SERVICIOS S.A."  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017**

En Quito a los 27 días del mes de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. De la Prensa E8-06 y Telégrafo 1, de esta ciudad de Quito, siendo las 15h30, se reúnen los accionistas de la compañía **REDWOOD SERVICIOS S.A.**, para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta Extraordinaria y Universal con presencia de todos los accionistas es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por el Sr. Rodrigo Realpe G., quien actúa como Secretario ad-hoc. Preside la Junta el Sr. Juan Esteban Bluhm y actúa en calidad de comisario el Sr. José Yépez.

El capital social de la compañía es de tres millones novecientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'900.000,00), dividido tres millones novecientos mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada acción.

El Sr. José Yépez actúa en representación del Sr. Andrés Bluhm, mediante poder especial

<b>Accionista</b>	<b>Representación</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>
BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN		2.041.008,00
BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS	YEPEZ AVILA JOSE	1.597.060,00
YEPEZ AVILA JOSE		261.932,00
	<b>Total</b>	<b>3.900.000,00</b>

Los accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que por medio del Secretario se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2016.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016.
4. Nombramiento de Comisario por el ejercicio 2017
5. Designación de la firma de auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2017.

(R)

Los accionistas presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los accionistas deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

**1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2016. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

**2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. Luego de varias deliberaciones, aclaraciones por parte del Sr. Comisario los accionistas deciden, por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

**3. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Sr. Juan Esteban Bluhm quien explica el resultado del periodo con los argumentos del caso e indica el plan a seguir tanto en las áreas de ventas como financieras y administrativas. Luego de las respectivas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aceptar el resultado presentado.

**4. Nominación de Comisario por el ejercicio 2017**

El Sr. José Yépez propone a la Junta que se presente una terna él sea quien contrate la mejor opción y negocie la remuneración del Comisario para el ejercicio económico 2017. La Junta delibera y resuelve autorizar al Gerente General que elija la mejor opción para el ejercicio 2017.

**5. Designación de la firma de auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2017**

Toma la palabra el Sr. José Yépez y propone a la Junta que se presente una terna al Gerente General para que él sea quien contrate la mejor opción y negocie la remuneración de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2017. La Junta delibera y resuelve autorizar al Gerente General que elija la mejor opción de la terna de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

(2)

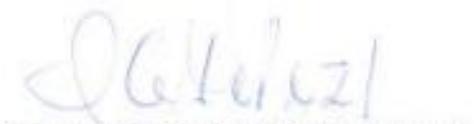
Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 16h30, firmando para constancia los accionistas en unidad de acto y el Secretario que certifica.



**SR. BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN**  
ACCIONISTA



**SR. BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS**  
ACCIONISTA  
REPRESENTADO POR JOSE YEPEZ



**SR. YEPEZ AVILA JOSE**  
ACCIONISTA



**SR. REALPE GONZÁLEZ EUGENIO RODRIGO**  
SECRETARIO AD-HOC